



Universidad Abierta Interamericana

Facultad de Ciencias de la Educación y Psicopedagogía

Trabajo Final de carrera de Licenciatura en Psicopedagogía

"Orientación vocacional y ocupacional en adultos mayores. Hacia un envejecimiento activo"

Estudiante: Yanina Juliana Alberti

Sede Ituzaingó

2021

Resumen:

El presente trabajo pondera la importancia de promover el paradigma inclusivo de la vejez, reflexionando sobre la necesidad de abordajes multidimensionales y sectoriales para erradicar las representaciones sociales viejistas. Por tal motivo, se analizan diferentes percepciones y concepciones de adultos mayores con respecto a la vejez, como así también la pertinencia de incluir el proceso de orientación vocacional y ocupacional para la reorganización y construcción de proyectos de vida en pos de un envejecimiento activo.

En esta investigación cualitativa, de corte transversal, como instrumento se utilizó la entrevista semiestructurada, participaron adultos mayores de la ciudad de Campana. Se indagó sobre sus proyectos de vida, la jubilación, inquietudes, percepciones y concepciones respecto de la vejez, y sobre la orientación vocacional y ocupacional.

Del análisis de los datos aportados por los participantes se puede inferir que no han atravesado por procesos de orientación vocacional y ocupacional por desconocer que la misma no se limita a un grupo etario, sino que es un proceso favorecedor de la reorganización de proyectos a lo largo de toda la vida. Se sostiene que la orientación en adultos mayores es un proceso favorecedor del envejecimiento activo y en consecución fortalecedor del paradigma inclusivo.

Palabras clave: Orientación vocacional y ocupacional- paradigma inclusivo- viejismo.

Índice

Introducción	
1. Estado del arte	7
2.1 Vejez	10
A. Envejecimiento	11
B. Mitos de la vejez	12
2.2 Viejismo	14
2.3 Paradigma inclusivo	15
A. Envejecimiento activo	18
B. Educación permanente	20
2.4 Orientación vocacional y ocupacional	23
2.5 Jubilación	25
3. Encuadre metodológico	27
4. Análisis e interpretación de los datos	29
5. Conclusiones	39
6. Referencia bibliográfica	42
7. Anexo	44

Introducción

El presente trabajo pretende romper con las certezas instaladas por el Modelo Médico de la Vejez donde posiciona al sujeto como agente pasivo, aislado. Dicho modelo posiciona a las personas mayores como sinónimo de enfermedad, que viven una etapa paliativa. En contraposición al modelo antes mencionado, este trabajo se centrará en el Paradigma Inclusivo de la vejez, paradigma que reconoce a los adultos mayores como sujetos de derecho. Cabe destacar que las autoras Isern y Fernández (2011) aseguran:

El Paradigma de la Inclusión afecta directamente en la dimensión valorativa del Derecho de la Vejez proporcionando una serie de postulados éticos que son receptados por los principios básicos del Derecho de la Vejez (Dabove Caramuto, Prunotto Laborde 2006): “el principio de continuidad vital, el principio de privacidad y el principio de participación”. (p.9)

El tema que se abordará será el Envejecimiento Activo y la posibilidad de incluir a la orientación vocacional, ocupacional en dicho proceso. Los pilares del envejecimiento activo son: participación, salud, seguridad y aprendizaje permanente. Se considera sustancial definir la Orientación vocacional, ocupacional, se tomará desde la perspectiva de Marina Müller en su libro Descubrir el camino (2004) donde concluye que:

La O.V es a la vez un campo de trabajo preventivo, clínico y de investigación, psicológico y pedagógico, que atiende a púberes, adolescentes, jóvenes, adultos y gerontes con conflictos o dudas para elegir estudios u ocupaciones, con **deseos** de cambiar los mismos (p.17).

Las negritas (deseo) son resaltadas por la autora del presente trabajo, sosteniendo que sin el deseo presente está obturada la posibilidad de construcción y el sostenimiento de un proyecto a futuro. El viejo es reconocido como sujeto activo de la construcción y reconstrucción de su historia.

Lo antes expuestos abre caminos al siguiente interrogante: ¿Cuál es la concepción que tienen los adultos mayores con respecto a la vejez y a la posibilidad de participar en procesos de orientación vocacional y ocupacional en pos de un envejecimiento activo?

Es pertinente destacar que el presente trabajo se construye en un contexto particular, donde el país de referencia (Argentina 2020- 2021) está atravesado por una pandemia a nivel mundial. En este contexto se toma a la pandemia como una situación límite, haciendo referencia a las *situaciones límites* expresión que introdujo el filósofo contemporáneo, Karl Jaspers (1883-1969). Por tanto, debe contemplarse el impacto que una pandemia genera en cuestiones relativas al devenir histórico, político y socioeconómico.

Es menester ante cualquier temática reconocer los prejuicios e interpelarlos, ante la vejez aún hay un largo camino por recorrer. En muchos países entre ellos Argentina, la población envejecida aumenta y con ella la necesidad de mejorar la calidad de vida. Para desterrar los prejuicios es imprescindible reconocerlos y la única manera de hacerlo es con la formación permanente. La obra de Leopoldo Salvarezza médico, psicoanalista y psiquiatra, especializado en psicogerontología es un pilar a la hora de desentrañar prejuicios y aprender sobre el proceso de envejecimiento. Fue quien acuñó en el país de referencia el término *viejismo* para describir todos los prejuicios que rondan la vejez. En su libro *La vejez. Una mirada gerontológica actual* va a aseverar: “Está ampliamente demostrado y sin lugar a discusión, que en la sociedad existe una actitud de discriminación y segregación hacia la población vieja que se denomina *viejismo*”. (p.29). Ante esto Leopoldo Salvarezza refuerza en el mismo libro: “no es indispensable ser joven para vivir la vida y para gozar de ella, basta con mantener vivo el deseo, no importa los años que se tenga”. (p.299).

Es importante también hacer alusión al empoderamiento tal como sostienen Limón y Chalfoun, (2017) que:

El empoderamiento en la vejez nos remite a una concepción de la persona como ser social, con potencialidades por desarrollar y, consiguientemente, se centra en el análisis de fortalezas y capacidades y en donde el aprendizaje permanente es un valor imprescindible y necesario (p.51).

Para una intervención psicopedagógica favorecedora en el proceso hacia la vejez activa es necesario que los/as profesionales hagan un trabajo previo de análisis y se enfrenten a sus prejuicios y miedos. Sería la manera más franca de evitar obstaculizar la creación del proyecto de vida, de quien consulta, para sostener o redireccionar aquellos aspectos que *desea o no* modificar.

El objetivo del presente es: Analizar las concepciones de los adultos mayores de la Ciudad de Campana, Provincia de Buenos Aires, Argentina, respecto de la vejez, como así también, si han considerado la posibilidad de transitar por un proceso de orientación vocacional y ocupacional en pos de un envejecimiento activo. La investigación se llevará a cabo en la Ciudad de Campana, participarán 7 sujetos de 60 a 85 años, no institucionalizados. La metodología del trabajo es cualitativa, la importancia radica en conocer las percepciones que tienen los/as sujetos de la sociedad actual respecto a este grupo etario y la posibilidad de incluir nuevas herramientas como la orientación vocacional y ocupacional.

El presente trabajo no pretende romantizar la vejez, simplemente otorgar sentido, a un proceso que en el mejor de los casos es inevitable. Pretende demostrar que el deseo y la vida no tienen caducidad al cumplir 60 años.

Este trabajo tiene como meta contribuir socialmente a través del intercambio generacional (generatividad) con herramientas que promuevan la inclusión de todos los actores de la sociedad sin discriminación etaria. Asimismo, la práctica psicopedagógica centrada en la intervención integral con adultos mayores trasciende el modelo tradicional de atención promoviendo la construcción de proyectos de vida significativos. La viabilidad de este trabajo va a depender de la formación y reflexión profesional centrada en un modelo de intervención desde la complejidad, pero también de la efectivización de políticas públicas que continúen revalorizando el colectivo de adultos mayores con motivo de desnaturalizar representaciones sociales *viejistas*.

1) Estado del Arte

En referencia a la orientación vocacional, ocupacional en adultos mayores no hay a la fecha demasiados estudios e investigaciones a nivel nacional. Se tomaron en cuenta aquellas/os abordajes que comparten conceptos tales como, vejez activa, orientación, intervención psicopedagógica, deseo, aprendizaje, construcción-deconstrucción, viejismo, proyectos. Los tipos de trabajo seleccionados son tesis de grado y artículos de revistas.

Para el presente trabajo las investigaciones que fueron seleccionadas no son sólo aquellas que se llevaron a cabo en territorio argentino, como se consideró en una primera instancia. Se incluyeron otros países hispanohablantes, por tal motivo, se consideró indispensable la coherencia de dichos trabajos con la Legislación Nacional en referencia a los adultos mayores. Con respecto al recorte temporal las investigaciones son de los últimos diez años hasta el presente.

La siguiente investigación: “Estrategias de orientación educativa y ocupacional en Adultos Mayores” (Ciano, 2011), se acerca a la concordancia con el Trabajo final de la presente materia. Ya que se propone articular el Modelo Teórico Operativo en Orientación (el M.T.O. O será definido en el trabajo que se detallará a más adelante: “Ampliando las posibilidades de reformular un proyecto en la vejez: una propuesta de abordaje”), desarrollado por la Dra. Gavilán y el Modelo de Envejecimiento Activo con el objetivo de profundizar los aportes que pueden realizarse desde la Orientación y diseñar estrategias de intervención acordes a la población objeto de estudio. Dicho trabajo está impulsado como continuidad de proyectos de investigación anteriores, dada la insuficiente producción teórica respecto de la temática de la OVOC y la vejez activa. El mismo consiste en un estudio descriptivo transeccional, va a tener como objetivo general: diseñar estrategias específicas de orientación educativa y ocupacional que promuevan la elaboración de los proyectos de vida en adultos mayores. Del análisis de los datos obtenidos consideran posible anticipar que la orientación podría favorecer la apertura hacia nuevas oportunidades facilitar la comprensión de la elaboración de nuevos proyectos, asimismo detectar factores promotores u obstaculizadores de estos proyectos. Por otra parte, considera beneficioso los programas de preparación para la jubilación.

En el mismo lineamiento por contexto territorial (ambos se gestaron en Argentina) y marco teórico conceptual se encuentra el trabajo: “Ampliando las posibilidades de reformular un proyecto en la vejez: una propuesta de abordaje” (2018), publicado en la revista “Orientación y Sociedad” editada en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de la Plata. Es una propuesta de intervención con adultos mayores respecto de la reformulación de proyectos en la vejez y parte de la revisión crítica sobre los conceptos y concepciones sobre la vejez. El abordaje fue en un Centro de Día para Adultos Mayores de la ciudad de La Plata en el año 2017, basado en el enfoque teórico del Modelo Teórico Operativo en Orientación antes mencionado.

Concluyen que el entrecruzamiento de las dimensiones de orientación y el proceso de envejecimiento promueven una dialéctica que favorece movimientos subjetivantes, relevando la propuesta como promotora de experiencias y proyectos que revalorizan el proceso de envejecimiento a nivel poblacional e institucional.

Es imprescindible la fundamentación y el soporte legal que reconozca a todas las personas como sujetos de derecho tal como lo hace el siguiente artículo titulado: “El principio supremo de Justicia y el desarrollo del derecho fundamental a la calidad de vida de los ancianos en la Posmodernidad” (Oliva, Isern, 2011) es una revisión teórica donde se destaca el Derecho a la vejez y su consecuente calidad de vida e incorporación al Paradigma Inclusivo. Las autoras concluyeron que el Derecho de la Vejez ha logrado incorporar al Paradigma Inclusivo y la perspectiva de los Derechos Humanos en un todo sistémico, construyendo su núcleo en derredor del Derecho Fundamental a la Calidad de Vida de los Ancianos.

En concordancia con dicha investigación se vincula y complementa con el “Envejecimiento activo: un cambio de paradigma sobre el envejecimiento y la vejez” (Limón Mendizábal, 2018), considera a los adultos mayores como sujetos de derecho, activos y productivos partícipes de la construcción de proyectos. En este trabajo se analiza de manera exhaustiva el envejecimiento activo, concluyendo que este tipo de envejecimiento es un recurso fundamental tanto para las personas como para la comunidad. Es la forma de alcanzar el potencial en cuando a calidad de vida participando en la sociedad de acuerdo con sus necesidades, deseos y necesidades con la garantía de apoyo, protección, seguridad y cuidados.

Un trabajo de investigación relevante sobre adultos mayores que aporta una mirada crítica sobre los prejuicios es “Viejismo” en la tercera edad y su relación con el autocuidado en la salud física (2018), dicha tesis de grado fue desarrollada en Chile. Se empleo un enfoque cualitativo de desarrollo del conocimiento, de carácter exploratorio- descriptivo, se realizaron 12 entrevistas semi-estructuradas a personas adultas mayores entre 60 y 74 años. Se indagaron las concepciones, significados y relaciones que las personas de la tercera edad otorgan a la vejez y su autocuidado en salud física. Los resultados indican que se puede identificar una concepción viejista de la vejez, donde se reduce dicha etapa a la pérdida y al padecimiento. Las personas entrevistadas no se identifican con el prejuicio viejista que tienen respecto de la vez. El miedo aparece ante esa posibilidad y el autocuidado sería una forma de evitar convertirse en la imagen estereotipada de *viejo*.

Continuando con la línea de trabajos tendientes a promover el paradigma inclusivo en la vejez el “Desarrollo de la memoria activa en la vejez: propuesta de intervención psicopedagógica” (Mateo Toro, 2015), detalla los fundamentos de la intervención psicopedagógica pertinente en diferentes contextos. Resalta también la especificidad del rol en la planificación de proyectos o programas destinados a adultos mayores por considerar que el abordaje psicopedagógico en el ámbito de la

neurociencia no debe quedar limitada únicamente a la práctica clínica. Se trata de una propuesta de intervención psicopedagógica de un trabajo final de carrera que se ha llevado a cabo a través de un proceso de diseño teórico-práctico, sobre la intervención psicopedagógica en el ámbito de la Gerontología en un Centro de personas mayores. La propuesta fue la estimulación cognitiva con materiales tradicionales como son el lápiz y el papel y la combinación con recursos TIC. Los resultados indicaron una tendencia evolutiva favorable en el desarrollo cognitivo de los adultos mayores, destacando la intervención psicopedagógica y la especificidad del rol, ya que los profesionales cuentan con las herramientas para ir ajustando los planes y estrategias.

De acuerdo con los artículos e investigaciones descriptas se puede confirmar que efectivamente el envejecimiento ya no es considerado un momento estanco pasivo en la vida de los sujetos. Asimismo, la transformación en las diferentes trayectorias de vida va dejando de lado el modelo hegemónico de las vejeces lineales y aisladas. Diferentes son las variables que participan en las vejeces activas, entre otras se encuentran los cambios demográficos, la población a nivel mundial está envejeciendo.

Los trabajos seleccionados tienen un enfoque integral de la vejez, están fundamentados a través de legislación vigente. Los mismos delimitan estrategias e intervenciones que van en concordancia con el paradigma inclusivo de la vejez. Por otra parte, tienden a visibilizar cuestiones obsoletas de modelos arcaicos y reflexionar sobre ellas para desterrar mitos sobre la pasividad receptiva del envejecer. Asimismo, aún son fuertes las representaciones sociales vinculadas al viejismo, el cambio seguirá su curso en tanto las políticas públicas continúen su transformación.

2.1 - Vejez.

Algo debe quedar claro en el abordaje con sujetos, si bien las descripciones de los conceptos, teorías, postulados, son generales, al momento de intervenir, se deben respetar, contemplar las particularidades de cada persona. Por lo tanto, así como nos referimos a *infancias*, también nos referiremos a *vejez*, cada una con sus narrativas, contextos, valores, proyectos, subjetividades, deseos entre otros.

Cabe destacar que en el presente trabajo cuando se haga referencia a personas mayores de 60 años, se las nombrará personas o *adultos mayores*. Se toma como referencia dicha expresión tal como lo determinó la OMS (organización mundial de la salud) en 1984 ya que así define a las personas de ese grupo etario. La Organización de las Naciones Unidas por su parte, emplea el término adultos mayores desde el año 1996.

Es condición necesaria conocer las características de los procesos de los ciclos de vida, por lo tanto, se recurrirá a definir el proceso de la *vejez* según refiere en su libro “La vejez” el Dr. Leopoldo Salvarezza, (2005):

Fundamentalmente es a partir del auge adquirido por la teoría del "life span" o ciclo vital, cuando la literatura gerontológica abandona el modelo decremental de la vejez. En su lugar se tiende a considerar la vejez como una etapa más del desarrollo del individuo, que representa una continuidad dentro de su existencia. Es una etapa en la que los sujetos que en ella se encuentran están sujetos a problemas, lo mismo que quienes se encuentran en otros grupos de población. Ello no es óbice para poder admitir que (al igual que ocurre en la infancia, la adolescencia o la madurez) en la senectud van a tener lugar una serie de cambios y acontecimientos (que se producen a niveles biológicos, psicológicos y sociales) que asignan a esta etapa unas características propias y distintivas (p. 95).

Es preciso tener en cuenta que "la teoría expuesta por Erik Erikson (1963) tuvo una influencia formativa en las teorías del desarrollo del adulto. Erikson especificó una **crisis psicosocial** para cada etapa del desarrollo humano. En esta teoría el término crisis no se refiere a una experiencia traumática sino a una serie de tareas críticas que requieren adaptación o manejo".

Lo que el autor plantea es la posibilidad de ser, construir, deconstruir los caminos andados en cualquier etapa de la vida. Considera a las personas mayores capaces de atravesar diferentes situaciones y actuar en consecuencia, sobre todo destaca la conciliación de logros y fracasos pasados para con proyectos presentes y futuros. Al respecto Erikson plantea también diferentes probabilidades ante esto de acuerdo con el posicionamiento de los sujetos en esta etapa. Cuando postula las diferentes

crisis sociales, en el caso de la transición a la etapa de la vejez, éste la caracterizaba por la crisis de integridad del *Ego* vs. *Desesperación*.

Lo que Erikson describe en esta etapa son las posibilidades que tenga cada sujeto de conciliar aquello que ha pasado en su vida, con su presente y lo que está por venir. Puede valorar sus logros y sus fracasos entendiéndolos como parte de su tránsito por la vida, así podrá ir poco a poco entendiendo que la muerte es parte. En este equilibrio con la vida, logrando la integridad del yo, llegará el momento en que se pierda el temor a la muerte. En cambio, si lo que prepondera es la desesperación, el sujeto no estará en paz con su pasado y lo que aún sí puede hacer en miras al futuro, dirá Erikson que el desenlace es la “amargura”, el sujeto no podrá lograr el ya mencionado equilibrio, en palabras de Erikson “*balance*”. Es importante que la persona haya logrado resolver las dificultades de las etapas anteriores para dar continuidad al desarrollo de una personalidad sana. Debe entender que su legado será, sin ser impuesto y dependerá de la manera que en que se haya vinculado consigo mismo y con los demás, así, aceptando el camino construido, se transita de la *generatividad* a la *integridad del yo*.

A. Envejecimiento

El envejecimiento no es un proceso único, cerrado y repetido en todas las personas, cada persona envejecerá de acuerdo con su trayectoria de vida. Desde la construcción y participación en diferentes proyectos, la toma de diferentes decisiones, el tipo de trabajo, actividades políticas, sociales, deportivas que hayan llevado a cabo. En consecuencia, no tendrá el mismo envejecimiento una persona con hábitos saludables que una persona que no los tenga. La autonomía siempre que se contemple las posibilidades de cada sujeto es fundamental. También tiene su impacto el aspecto financiero, la dinámica de una persona que sea independiente económicamente será diferente a la de quien dependa de un otro por no tener las necesidades básicas insatisfechas. De igual manera el envejecimiento de quien tenga apoyo y vínculos afectivos se diferenciará sustancialmente de quien viva en soledad y no concilie con esta. Ante esto la OMS se pronunciará y sostendrá en el Informe Mundial (OMS, 2015) sobre envejecimiento que los cambios propios de la vejez no son lineales, ni uniformes.

La OMS, reconoce al envejecimiento no sólo como un proceso en el que las capacidades funcionales se mantienen, sino también un proceso en el que se ven reflejadas las interacciones entre las personas. Por tal motivo es evidente que hay diferentes procesos de envejecimiento y en consecuencia diferentes modos de enfrentar aquellos cambios que se irán suscitando en la vida de las personas. Cambios esperables en personas de este grupo etario y no por eso patológicos, entre ellos deterioro fisiológico gradual, en el envejecimiento también se presenta disminución en la totalidad

de las funciones, cambios a nivel multisistémicos, además de posibles enfermedades crónicas degenerativas (Lugo, 2016).

B. Mitos de la vejez

Los mitos forman parte del acervo cultural continuación, se detallarán determinados mitos, considerando necesario dicho detalle ya que es imprescindible reconocer los mitos en nosotros y en los otros, para favorecer la práctica de un abordaje profesional despojado de prejuicios.

Reconocemos a grandes rasgos como mitos, a aquellos relatos que perduran más allá del transcurso del tiempo. La vejez no está ajena a estos. La Lic. María Claudia Biancotti en su libro *Hacia un envejecimiento exitoso* (2009), va a sostener: “Mitos que en este caso tomarán el tinte de prejuicios, que pueden ser conscientes o inconscientes, pero sólo se pueden erradicar haciéndolos conscientes”.

Se considera pertinente llevar a cabo una mención acerca de los mitos referidos en el libro *Gerontología Social* (2005) de la autora Carmen Delia Sánchez Salgado. Entre los mitos más frecuentes se subrayan, el de la senilidad, erróneamente asociado a la enfermedad, incapacidad y trastornos mentales. No hay disociación entre enfermedad y la vejez. Según la autora antes mencionada Sánchez Salgado (2005):

Existen ciertas afecciones comunes en la edad avanzada, tales como: artritis, diabetes, hipertensión y condiciones cardíacas que se asocian con la vejez y se aceptan como resultado natural de esta. Sin embargo, se ha comprobado que, muchas de estas enfermedades son el producto de malos hábitos nutricionales y de salud desarrollados en edades tempranas y no son efectos de la vejez (p.68).

Ante el mito del aislamiento social es preciso aclarar que a la fecha no es posible afirmar que las personas mayores buscan aislarse por sentirse inadecuadas. Cada persona tiene su propia historia de vida y responderá a las diferentes situaciones de acuerdo con esto y por supuesto las motivaciones y respuestas del contexto. Es inadmisibles sostener que en nuestros tiempos los/as adultos/as mayores se sientan de manera pasiva a *ver pasar la vida*. Un sujeto puede ser productivo de diferentes maneras. En palabras de la autora “Es correcto afirmar que las personas tratarán de mantener el nivel de actividad al cual estaban acostumbradas en diferentes etapas de la vida, aún, cuando se enfrenten a condiciones de salud que limiten su movilidad o fortaleza física” (p.70).

Otro mito es el que señala inutilidad en la vejez. Cuando el posicionamiento de la pasividad está instaurado en una sociedad capitalista, aquellos/as adultos/as mayores de 60 años que se encuentran fuera del mercado laboral generalmente son considerados no productivos. Pero hay que

destacar que no tener un trabajo remunerado no es sinónimo de pasividad. La autora va a sostener y con ella el acuerdo de quien escribe que: “La productividad de las personas ancianas se puede medir por otros parámetros que pasan desapercibidos por muchos” (p.71). No suelen tomarse en cuenta el trabajo de cuidar a familiares u otras personas entre ellas NNA, trabajo general llevado a cabo por las mujeres y no remunerado, negocios propios, emprendimientos, proyectos.

La poca creatividad e incapacidad para aprender también es otro mito al que Sánchez Salgado visibiliza. En nuestros días tras el cambio de paradigma hacia una vejez activa y exitosa se puede acuñar el término de educación permanente y aprendizaje a lo largo de toda la vida. Si bien es cierto que se presentan diferentes vicisitudes y hasta dificultades, esto no impide la posibilidad de aprender. La autora con respecto a la creatividad mencionará diferentes artistas cuyas creaciones fueron llevadas a cabo pasados los 65 años tales como: Picasso, Indira Ghandi, Verdi quien compuso Otelio a los 75 años. Referirá al respecto: “La edad no determina la creatividad de las personas, ni limita sus posibilidades de aprendizaje o ejecutoria” (p.73).

Tema que sigue siendo tabú en la era de la educación sexual integral es la sexualidad, sostenido en la vejez a través del mito de la asexualidad. Hay que tener en claro que la sexualidad no se limita a la genitalidad, sino que la trasciende. De acuerdo con diferentes estudios está comprobado que las personas adultas mayores logran tener una vida sexual activa. La autora afirmará: “Con el envejecimiento se disminuye la potencia sexual, se produce una lentitud para la erección y la eyaculación, pero no desaparece el deseo sexual” (p.74). Por supuesto que al no desaparecer el deseo sexual se puede hoy en día recurrir a profesionales capacitados. La Lic. M. C. Biancotti va a sostener que la sexualidad existe hasta la muerte, ya que es el motor del deseo.

Por último y no menos importante se hará referencia al mito de inflexibilidad, entendiendo que esta, no es condición necesaria de la edad. Tiene que ver directamente con su desarrollo a lo largo de toda la vida y con las herramientas y posibilidades que cuente para hacer frente a las diversas situaciones. Hay personas inflexibles que lo son desde siempre y nada tiene que ver con la edad.

Partimos del supuesto que los estereotipos y creencias con respecto a la vejez se diferencian en las diferentes culturas y en efecto varían dentro de la misma, ya que la intersubjetividad atraviesa todo entramado vincular. En su libro Sánchez Salgado (2005) afirma:

El estigma del envejecimiento está fundamentado en unas definiciones sociales que varían de época en época. Lamentablemente en el presente no se está tomando en cuenta el ritmo de los cambios positivos y dramáticos que ha sufrido esta población. Los estereotipos sociales podrían desaparecer si se conceptualiza el envejecer como el aprendizaje de unas nuevas funciones sociales y se presta mayor atención a las otras facetas del envejecimiento que no son exclusivamente la fragilidad física (p.75).

A continuación, se describirá el prejuicio *viejismo*, vinculado aún en la actualidad a las representaciones sociales entorno a los adultos mayores.

2.2 Viejismo.

El presente trabajo toma al *Viejismo* como el concepto que engloba las representaciones sociales referidas al antiguo paradigma de la vejez. Dicho paradigma conocido como paradigma médico decremental, aborda a los adultos mayores desde la enfermedad y la pasividad, sin evaluar otros factores, sean estos políticos, sociales, psicológicos. Tiene como una de las consecuencias más erráticas a la medicalización. Amplían entre otros de manera concisa la precariedad del paradigma antes mencionado Acosta, Dávila y Rivera, (2010) cuando sostienen que la baja probabilidad de enfermedad alude a la ausencia, presencia o severidad de factores de riesgo para un padecimiento, y no exclusivamente a la ausencia o presencia de alguna enfermedad. El término *viejismo* ha sido descrito por diferentes investigadores, en este trabajo dado el contexto sociocultural, se tomará dicho concepto tal como lo describe el Especialista Dr. Leopoldo Salvarezza, que es quien toma el concepto “ageism” del Dr. Robert Butler acuñado en el año 1968 y lo transforma acorde a nuestro territorio y su contexto.

Por su parte el Dr. Salvarezza (2005) define al *viejismo* como toda actitud de discriminación y segregación a la población vieja. Población a la que hoy nombramos y reconocemos como personas adultas mayores, siendo estas también personas activas, capaces de ser partícipes necesarias de sus proyectos de vida y de intercambios favorecedores para la sociedad. El *viejismo* no es más que un prejuicio, sostenido por representaciones sociales y estructurado a partir de situaciones subjetivas basadas en expectativas, deseos, temores, no siempre conscientes (Salvarezza, 2005). Víctimas de estos prejuicios han sido las personas por su género, color de piel, credo, pertenencia a determinadas zonas de residencia, y seguiría la lista. La Lic. Biancotti (2009) analiza el término *viejismo*, también desde el enfoque del Dr. Salvarezza, entendiendo que el *viejismo* está asociado a la enfermedad, la pasividad, al mal humor, a la discapacidad. Por lo tanto, consideran los cambios que trae la vejez como cambios “invalidantes”, “limitantes”. Argumenta que el *viejismo* es uno de los prejuicios más complejos. Sostiene lo antes dicho ya que aquella persona que percibe a los adultos mayores desde el prejuicio, posiblemente si no logra deconstruir lo que ha construido hasta cruzar la edad de 60 años, cuando el mismo llegue a viejo se verá reflejado en él. En consecuencia, quien ha sido portador del *viejismo*, tiene grandes chances de percibirse como tal.

Todas las personas tenemos algún tipo de prejuicio y a lo largo de la historia ha habido e inevitablemente seguirá habiendo grupos discriminados, blancos de la ignorancia y el miedo de

muchos. Es urgente la revisión continua de los prejuicios a la hora de intervenir, la formación especializada y continua para no incurrir en prácticas iatrogénicas.

En contraposición al *viejismo* está el paradigma inclusivo, que para su perpetuación necesita del compromiso de toda la sociedad.

2.3 Paradigma inclusivo

El paradigma inclusivo deviene necesariamente de las transformaciones socio políticas culturales. La población envejecida ha aumentado de manera acelerada y en consecuencia el abordaje de esta no puede verse limitado al modelo médico decremental, sino que debe hacerse de manera integral. Las políticas públicas deben acompañar dicho cambio en principio teniendo en cuenta a los adultos mayores y que cada sujeto atraviesa el proceso de envejecimiento de acuerdo con su bagaje de acontecimientos vitales. A través de este una de las cuestiones que se intentan fortalecer es el respeto por la autonomía de los adultos mayores y su poder de decisión respecto de sus vidas. Evitar la intervención invasiva de terceros que los posicionan como seres pasivos llegando a infantilizar en muchas ocasiones la vejez. El paradigma inclusivo parte del supuesto de la posibilidad del envejecimiento activo, supuesto que tiene como propósito arrasar con el viejo paradigma resumido en el prejuicio ya mencionado como *viejismo*.

Es indispensable contemplar que los avances tecnológicos en materia de medicina por sí solos no son suficientes para alcanzar un envejecimiento activo, todos los avances deben estar vinculados para que este proceso sea con calidad de vida. El cambio de la situación demográfica exige incluir de manera activa las competencias de los adultos mayores en favor de una longevidad sana y activa y potenciar la contribución al desarrollo social.

Para definir al paradigma inclusivo Oliva, Isern (2011) se basan en el Derecho Fundamental a la calidad de vida de los ancianos, entendiendo este derecho de forma tridimensional. Distinguen las dimensiones sociológica, valorativa y normativa. Las autoras Oliva, Isern (2011) van a postular:

El Paradigma de la Inclusión afecta directamente en la dimensión valorativa del Derecho de la Vejez proporcionando una serie de postulados éticos que son receptados por los principios básicos del Derecho de la Vejez: el principio de continuidad vital, el principio de privacidad y el principio de participación (p.9).

El reconocimiento de los principios antes mencionados tiene como fin garantizar el cumplimiento de los derechos de los adultos mayores, cuando los derechos son vulnerados la inclusión no es más que una utopía.

El paradigma inclusivo requiere, tal como se ha mencionado anteriormente de decisiones socio políticas comunitarias para restituir los derechos a aquellos sectores que por distintos motivos se encuentran vulnerabilizados y arbitrar los medios para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores.

En pos de promover la inclusión de los adultos mayores la OMS (2020) implementó una estrategia de carácter global a través de un plan de acción al que se denominó Decenio del envejecimiento saludable (2020-2030). La comisión económica para América Latina y el Caribe (2021) indica que uno de cada cuatro latinoamericanos será mayor de 60 años en 2050. Esto convierte al envejecimiento poblacional en las Américas en uno de los más acelerados en comparación con otras regiones del mundo. Calculan que, en 20 años, por primera vez, habrá más personas mayores que niños menores de 14 años. Para afrontar este cambio y transformar el envejecimiento poblacional en una oportunidad para una longevidad saludable es necesaria una respuesta inmediata y acciones lideradas por los países.

Por tal motivo, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la declaración del decenio 2020-2030 como Decenio del Envejecimiento Saludable, que está alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y “consiste en diez años de colaboración multisectorial, concertada, catalizadora y sostenida para fomentar el envejecimiento saludable y mejorar la vida de las personas mayores, de sus familias y de sus comunidades” (p.15).

El CEPAL (2021) detalla que el Decenio se centrará en cuatro áreas de acción, cambiar nuestra forma de pensar, sentir y actuar con respecto a la edad y el envejecimiento, asegurar que las comunidades fomenten las capacidades de las personas mayores, ofrecer una atención integrada y centrada en las personas, y servicios de salud primarios que respondan a las necesidades de las personas mayores, y proporcionar acceso a cuidados a largo plazo a las personas mayores que lo necesiten. Es fundamental diferenciar los factores favorecedores para hacer efectivas las estrategias, entre esos factores es elemental: escuchar las diferentes opiniones de las personas mayores y propiciar su participación significativa y la de su entorno próximo, fortalecer el liderazgo y la capacidad de adoptar medidas apropiadas e integradas en distintos sectores, articular entre las distintas partes interesadas a nivel local y global para que compartan sus experiencias y aprendizajes, impulsar la obtención de datos, la investigación y la innovación para acelerar la aplicación de dichas estrategias.

Cabe destacar en referencia a decisiones políticas que en la Convención Interamericana sobre la protección de los Derechos Humanos de las personas mayores por la Ley 27.360, está contemplado que debe haber planes y diferentes lineamientos previendo situaciones emergentes tales como el contexto que atravesamos por el covid-19.

Específicamente en el Art. 29: Situaciones de riesgo y emergencias humanitarias. Este artículo insta a los Estados Parte a tomar todas las medidas específicas que sean necesarias para garantizar la integridad y los derechos de la persona mayor en situaciones de riesgo, cualquiera sea la naturaleza de estas, de conformidad con las normas de derecho internacional. Se debe promover bajo este lineamiento, la participación e inclusión de los adultos mayores en los protocolos de acción y de recuperación de la pandemia.

En materia de implementación de políticas inclusivas en Argentina se llevan a cabo diferentes planes y programas destinados a los adultos mayores desde diferentes organismos e instituciones públicos o privados. A partir del año 2008 el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJP) creado en el año 1971, contó con un programa conocido popularmente como PAMI, hoy esa sigla se traduce, “Por una Argentina con mayores cuidados”, promueve en materia de políticas públicas diferentes programas destinados a los adultos mayores. María Luján Puzzi en el libro Orientación vocacional con sujetos vulnerabilizados. Experiencias socio comunitarias en los bordes, del autor Sergio Rascovan (comp.) (2018), describe dos programas de INSSJP-PAMI. Hace referencia al Programa Nacional de prevención y promoción socio comunitario “Prevenir para seguir creciendo” (2008) que luego de su análisis en 2014 se infiere que los adultos mayores no han tenido de acuerdo a la implementación del programa la posibilidad de cuestionarse a cerca de los problemas vocacionales, ya que los interesados se acerbaban a averiguar días y horarios y concurrían a las actividades de acuerdo a esas posibilidades y cercanía al domicilio más que por el reconocimiento de sus intereses. No se lleva a cabo seguimiento por el escaso personal con relación a la cantidad de participantes. Con respecto al Programa Universidades para adultos mayores integrados del INSSJP “UPAMI”, Puzzi sostiene:

Teniendo en cuenta que esta institución brinda servicios a jubilados y pensionados y que ambas condiciones requieren de elaboración e implican un reacomodamiento subjetivo, más allá de la oferta de actividades que la institución pueda realizar, sería deseable que se promoviese la orientación vocacional para quienes así lo deseen (p.191).

Esto se vincula con la posibilidad de acompañar a los adultos mayores en la reorganización de los nuevos proyectos de vida y las transformaciones que pudieran acontecer en proyectos anteriores, destacando en palabras de Puzzi (2018) “revalorizar el propio deseo”.

Como hemos mencionado es imprescindible que los planes implementados estén sujetos a evaluaciones periódicas para redefinir determinadas variables y no se pierdan por esto recursos valiosos.

Muchas universidades incluyen en sus propuestas programas, cursos y capacitaciones destinados a los adultos mayores. Entre ellas se encuentra Universidad de Buenos Aires (UBA) que cuenta para dicho grupo etario con el Rojas que es el Centro Cultural Rector Ricardo Rojas nació en 1984 y formó parte de la Secretaría de Extensión Universitaria de la UBA. Actualmente, pertenece a la Secretaría de Relaciones Institucionales, Cultura y Comunicación de la UBA. Este centro sostiene que su política de programación apunta a fomentar el cruce y la búsqueda multidisciplinar. Se propone descubrir, producir y hacer circular de un modo diferente lo que está presente en la cultura.

Estas y muchas otras propuestas por cuestiones demográficas, socioeconómicas culturales no están al alcance de todos los sectores. Por tal motivo es importante diseñar estrategias para que los planes y programas se generalicen de acuerdo con las posibilidades de los diferentes contextos.

A. Envejecimiento activo

Es ineludible enfocar la mirada en el paradigma inclusivo, para poder iniciar la explicación fundamentada de aquello que debe entenderse cuando se nombra al envejecimiento activo.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) dio a conocer en el año 2002 el documento *Envejecimiento activo: un marco político*. En ese documento se define al envejecimiento activo como: “el proceso de optimización de las oportunidades de salud, participación y seguridad con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas a medida que envejecen” (p.75). La OMS (2002), profundiza dicho concepto al ratificar que el envejecimiento activo:

Es el proceso que permite a las personas realizar su potencial de bienestar físico, social y mental a lo largo de todo su ciclo vital y participar en la sociedad de acuerdo con sus necesidades, deseos y capacidades, mientras que les proporciona: protección, seguridad y cuidados adecuados cuando necesitan asistencia (p.79).

La Organización mundial de la salud en el Informe mundial sobre el envejecimiento y la salud (2015) el marco político de la OMS reconoce seis tipos de determinantes clave del envejecimiento activo: los económicos, los conductuales, los personales, los sociales, los relacionados con los sistemas sanitarios y sociales y los relacionados con el entorno físico. Va a formular cuatro políticas

para la respuesta de los sistemas de salud, en principio, prevenir y reducir la carga del exceso de discapacidades, enfermedades crónicas y mortalidad prematura; intervenir con la clara intención de reducir los factores de riesgo relacionados con las causas de enfermedades importantes y aumentar los factores que protegen la salud; desarrollar una continuidad de servicios sociales y de salud que sean accesibles, de gran calidad y respetuosos con la edad, que tengan en cuenta las necesidades y derechos de los sujetos durante todo el proceso de envejecimiento y finalmente, proporcionar formación y educación a los cuidadores.

En la II Asamblea mundial del envejecimiento Madrid (2002) se puso especial atención en los cuatro pilares fundamentales del envejecimiento activo: salud, participación, seguridad y aprendizaje permanente. Para comprender estos pilares es importante reflexionar sobre los artículos de la Convención Interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las Personas Mayores, (adoptada por la Organización de los estados americanos durante la 45ª asamblea general de la Organización de los Estados Americanos el 15 de junio de 2015) por la Ley 27.360. En Argentina fue aprobada el 9 de mayo del año 2017.

El pilar de la salud está descripto en el Art. 11 Derecho a brindar consentimiento libre e informado en el ámbito de la salud, para que esto ocurra se debe informar a la persona mayor de manera clara y precisa todo lo que respecta a su salud, respetando su identidad cultural.

Por su parte el Art. 8 Derecho a la participación e integración comunitaria, arbitrar los medios para promover la participación cultural, social y la inclusión en los entornos de trabajo. Contribuir en diferentes funciones sociales significativas son algunas alternativas de participación. Formar parte y contribuir disminuye los procesos que marginan y aíslan a las personas mayores. Así mismo se debe garantizar la integración a través de las decisiones urbanísticas y su impacto en la seguridad y movilidad de las personas, corresponde esencialmente eliminar obstáculos y establecer normas de accesibilidad y garantizar su cumplimiento en los edificios, en el transporte y en las TIC. Todo sujeto cuando participa aporta a la transformación de las cosas y es a través de ésta que se puede garantizar una sociedad democrática.

Los adultos mayores en situación de vulnerabilidad están expuestos a atravesar situaciones de inseguridad, el Art. 9 Derecho a la seguridad y a una vida sin ningún tipo de violencia refiere explícitamente al derecho de los adultos mayores a vivir una vida sin violencia y maltrato. En la definición de violencia están incluidos los distintos tipos de abuso, incluso el financiero, económico en general, maltrato físico, sexual, psicológico, explotación sexual, laboral. El abandono, negligencia en cualquier ámbito y perpetrado o tolerado por el Estado por cualquier agente o persona, también configura maltrato y violencia. La mejor opción es la prevención.

El aprendizaje permanente no sólo tiene impactos positivos para las personas de manera aislada, sino que va a impactar directamente en la sociedad. El aprendizaje permanente es un proceso

que tiene lugar a lo largo de toda la vida y no se limita a la educación formal o no formal. En el Informe mundial sobre el envejecimiento y la salud (2015) se detallan algunos obstáculos que convendrían erradicar tales como sus propias actitudes: las personas mayores quizás tengan en ocasiones actitudes negativas ante la posibilidad de retomar sus estudios por el modo en que se auto perciben, falta de confianza o motivación, temen verse frente a adultos más jóvenes aprendiendo de modo diferente o quedar en evidencia por su tipo de formación previa. Así mismo, existen obstáculos físicos y materiales que son los que comprenden los costos de las oportunidades educativas, falta de tiempo información, problemas de accesibilidad, otros obstáculos estructurales como la falta de oportunidades según los intereses, planes de estudios incompatibles con las configuraciones necesarias para determinados grupos.

Es imprescindible resaltar que Argentina ya está entre los países más envejecidos de América Latina y el Caribe. En el año 2010 el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INDEC), indica que la cantidad de personas de 65 años o más representa el 14% de la población general. El envejecimiento acelerado es un hecho y se debe actuar en consecuencia, la relevancia de su análisis es clave para el diseño de políticas públicas.

Es preciso continuar abordando el envejecimiento y la vejez de modo integral teniendo en cuenta todas las dimensiones que atraviesan al sujeto. El envejecimiento activo será en tanto cada adulto mayor tenga el pleno derecho de desplegar sus potencialidades no sólo en lo personal sino también en diferentes ámbitos sociales, culturales, laborales, que trascienden desde ya el paradigma médico.

B. Educación permanente

Es importante iniciar este apartado diferenciando la educación permanente de la educación de adultos propiamente dicha, como así también del aprendizaje permanente. Este último ya definido en el presente trabajo en el apartado envejecimiento activo, como uno de los cuatro pilares fundamentales.

Hay que tener presente que la educación de adultos es una parte de la educación permanente, pero como ya se hizo mención no son sinónimos. Haremos referencia a la educación de adultos y sus inicios, esta comenzó a tener mayor relevancia tras la crisis provocada por la segunda Guerra Mundial. Este tipo de crisis transforman a las sociedades y convergen nuevas necesidades.

Motivo por el cual la UNESCO convocó la Primera Conferencia Internacional de Educación de Adultos en el año 1949, bajo el título “La educación de Adultos”. Se celebró en Elsinor Dinamarca, del dieciséis al veinticinco de junio, con la participación de veintisiete países. En dicha conferencia se sostuvo que la educación de adultos debería tener en cuenta las situaciones y problemas de los adultos, siendo la justicia social uno de los pilares necesarios. La definición fue sufriendo

transformaciones, en la UNESCO en el año 1949 se estableció que la educación de adultos debía “proporcionar a los individuos los conocimientos indispensables para el desempeño de sus funciones económicas, sociales y políticas y, sobre todo, permitirles participar en la vida de su comunidad”. Por otra parte, se encuentra la síntesis de la transformación de dicha definición 48 años después. En este caso se considera pertinente seleccionar la definición acuñada por Carolina Guerrero Romera en Principales aportaciones de las conferencias internacionales de educación de adultos de la Unesco al campo de la formación ocupacional (2003) donde sintetiza:

El reconocimiento del derecho a la educación y el derecho a aprender durante toda la vida es más que nunca una necesidad; es el derecho a leer y escribir, a indagar y analizar, a tener acceso a determinados recursos, y a desarrollar y practicar capacidades y competencias individuales y colectivas (p.203).

Nótese que la definición se amplía en la V Conferencia Internacional sobre educación de adultos (1997), ubicando al *derecho* en el eje de esta.

Por otra parte, en la conferencia se hizo especial mención a las dificultades que hacía frente este tipo de educación, se ponía en tela de juicio su método poco innovador destacando la necesidad de mutar hacia prácticas flexibles y creativas.

En materia de paradigma inclusivo de la vejez, y con motivo de afrontar el devenir, emerge la necesidad de delinear nuevos enfoques de la educación enmarcados fuertemente en el concepto de una *educación a lo largo de toda la vida*. Un punto importante para tener en cuenta esencialmente es la inclusión del adulto mayor, debe ser inherente a toda decisión política la reflexión sobre las metas de los planes y estrategias para que el resultado sea establecer políticas concretas que permitan el ejercicio efectivo y real de este derecho. Para que eso suceda, el adulto mayor tiene que contar con espacios de intercambio fértiles para la participación e intercambio con la sociedad de todo aquello que aprende, su bagaje de acontecimientos vitales, experiencias de diversas índoles.

Es pertinente citar las apreciaciones de Rosa María Torres con respecto al aprendizaje a lo largo de toda la vida en su libro De la alfabetización al aprendizaje a lo largo de toda la vida: Tendencias, temas y desafíos de la educación de personas jóvenes y adultas en América Latina y el Caribe Síntesis del Reporte Regional (2009) demuestra que no siempre las decisiones políticas con respecto a la implementación de nuevas estrategias arrojan los resultados esperados o al menos no lo hacen en los plazos estimados. Torres cuando analiza el ALV en América Latina y el Caribe reconoce que este es un tema de agenda y está contemplado en los documentos legales, en las políticas y programas en esta región, pero que aparece como una línea separada de acción. Esto refuerza que los

planes y estrategias tienen que estar vinculados por el marco de política, debe ser un concepto integrado.

Una vez diferenciados los conceptos es necesario aunar criterios con respecto a que se entiende cuando se habla de educación permanente como derecho. La perspectiva de la educación permanente es generalizar el derecho de la educación para todos durante toda la vida, democratizar la educación.

La educación permanente promueve diferentes procesos educativos sean estos los considerados formales, no formales e informales durante toda la vida, para construir la llamada *sociedad educativa*, tal como lo plantea Rosa maría Torres (2009). La revisión constante de los conceptos incluso el de educación permanente, no hacen más que responder a los cambios políticos, sociales, económicos y culturales. Prioriza potenciar las competencias de las personas en todas sus dimensiones, para sí mismo y el fortalecimiento del autoconcepto, pero también como agente activo de la sociedad como sujeto productivo y participante activo en el ámbito sociopolítico, cultural y recreativo.

La educación permanente es en sí misma un proyecto global, que debe sostenerse como ya hemos mencionado, en la articulación y el intercambio de los diferentes planes y estrategias. Esto exige la transformación del sistema educativo e impulsar la formación fuera del sistema educativo tradicional. La profesora Saban Vera va a postular que en este enfoque es fundamental el Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, donde se describen los cuatro pilares para comprender la educación en el siglo XXI: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y con los otros y, aprender a ser. En su investigación: Educación permanente» y «aprendizaje permanente»: dos modelos teórico-aplicativos diferentes (2009) Saban va a sostener que es necesario:

Una educación permanente que supere el concepto inicial de reciclaje profesional para intentar responder no solamente a una necesidad cultural, sino también, y, sobre todo, a una exigencia nueva, capital, de autonomía dinámica de los individuos en una sociedad en cambio constante (p.215).

Al hacer un recorrido de lo antes expuesto queda demostrado que el devenir constante en la sociedad merece la reflexión y revisión permanente de los conceptos que acuñamos, inclusive aquellos que sostienen nuevos paradigmas, porque en el constante devenir esos mismos paradigmas entraran en crisis.

2.4 Orientación vocacional y ocupacional

El presente trabajo sostiene la posibilidad de proyectarse más allá de la edad, por lo tanto, en concordancia, en el siguiente apartado se definirá la orientación vocacional y ocupacional desde una perspectiva inclusiva. Es por eso por lo que las definiciones trascenderán la representación que con frecuencia ubica a tal orientación sólo en la administración de test a un determinado grupo etario. Para que la orientación, vocacional, ocupacional, sea tal, se debe tener en cuenta el contexto político sociocultural, y la narrativa que puede hacer cada sujeto interviniente respecto de su historia.

Se tomará para iniciar la definición de OVOC el enfoque de Marina Müller en su libro *Descubrir el camino* (2004):

La O.V es a la vez un campo de trabajo preventivo, clínico y de investigación, psicológico y pedagógico, que atiende a púberes, adolescentes, jóvenes, adultos y gerontes con conflictos o dudas para elegir estudios u ocupaciones, con deseos de cambiar los mismos...” (p.17).

En estas palabras Müller deja abierta la posibilidad de continuar creando y recreando a lo largo de toda la vida Proyectos de vida que no se limiten a los estereotipos de antaño. En materia de políticas públicas es mucho lo que se propone en cuanto al abordaje de adultos mayores hacia una vejez inclusiva y activa. Aún no se hace evidente la articulación de los diferentes programas y planes de manera que impacten significativamente en las personas adultas mayores. Esto queda al descubierto en la falta de políticas efectivas que intervengan en las posibilidades de inserción de adultos mayores en los distintos ámbitos pos- jubilación. De esta definición se destaca, entre otras implicancias, la relevancia de la intervención *preventiva* del psicopedagogo en adultos mayores respecto también de la OVOC, no limitándose dicho abordaje a la estimulación y rehabilitación cognitiva. El profesional podrá por medio de la orientación vocacional y ocupacional fortalecer la construcción de proyectos dotados de sentido, identificando el tipo de recorridos, deseos, competencias, a través de las diferentes narrativas. La Dra. Gavilán (2000) destaca también el deseo, no casual en procesos de cambio que suponen transformación. El deseo como motor, entendiendo al movimiento del deseo como subjetivante.

Por otra parte, Gavilán basándose en sus investigaciones sostiene que: “la orientación debe tener una estructura conformada por ejes campos y saberes capaces de afrontar los problemas complejos de una realidad multifacética con aceptables posibilidades de resolución”. Se considera pertinente tomar como parte de este marco y hacer mención del Modelo Teórico Operativo en Orientación desarrollado por la Dra. Mirta Gavilán (2006), quien define la Orientación como:

Un conjunto de estrategias y tácticas que emplea el psicólogo y/o psicopedagogo especializado en Orientación para que el orientado o sujeto de la Orientación, individual o colectivamente, mediante una actitud comprensiva, reflexiva y comprometida, pueda elaborar un proyecto educativo, laboral, personal y/o social a lo largo de la vida (p.194).

En la actualidad el retiro de la “vida laboral activa” marcado mayormente por la jubilación, ya no tiene un camino fijo trazado. Antes este cambio estaba reservado para el cuidado de los nietos, actividades consideradas pasivas, situación que en la actualidad va quedando atrás. Asoma cada vez con más ímpetu el paradigma del envejecimiento activo. Hoy en día es más evidente que no es viable un proyecto de vida donde no sea el propio sujeto quien lo construya siendo consciente de cuáles son sus fortalezas y sus dificultades. El sujeto debe lograr identificar los factores que influyen en su proyecto para que perdure y también tendrá que ser capaz flexibilizar y/o modificar parte de él ante posibles contingencias.

La Dra. Gavilán (2000) va a desarrollar lo que llama la “Trilogía orientadora”, articulando tres ejes: proceso, imaginario social y prevención. Dichos ejes son los que sustentan el Modelo Teórico Operativo en Orientación. En su libro *La transformación de la orientación vocacional* (2017), Gavilán va a sostener que su MTO sustentado en la flexibilidad y apertura. Modelo que se fue construyendo sobre la base de campos y saberes, necesarios para hacer de la orientación un proceso que contemple diferentes variables, entre ellas, contextos, escolares, laborales, sociales, personales, la subjetividad. En cuanto a los campos destaca: los campos de la salud, de la educación, laboral-económico, políticas sociales y respecto de los saberes léase: disciplinarios, interdisciplinarios y transdisciplinarios.

En el transcurso de sus investigaciones Gavilán, M. (2006) consolida su enfoque “...la Orientación Vocacional Ocupacional, en la actualidad, no se limita a la orientación hacia el sistema educativo formal; su tarea se ha diversificado, ampliado y complejizado en los diferentes contextos nacionales e internacionales...”. Cuando Gavilán hace esta referencia asegura que cada sujeto, independientemente de su edad, genero, condición, etnia, sujetos con capacidades diferentes, todos tienen derecho a “optar por un proyecto educativo, laboral, de reconversión, recreación, solidaridad, uso del tiempo libre...” (Gavilán, 2006).

María Luján Puzzi, Lic. y Prof. de Psicopedagogía (2018) expresa que en el proceso de orientación hay que ir “invitando al sujeto a interrogarse con relación a cómo desea continuar recorriendo su camino y considerando los medios requeridos para concretar lo proyectado” (p.193).

El psicopedagogo en el proceso de orientación debe tener en cuenta el entorno y que el mismo, no fagocite al sujeto, anulando de este modo su espacio personal y autonomía. Debe lograr diferenciar

los factores favorecedores y obstaculizadores, a fin de potenciar todo aquello que aporte a proyectos que tiendan a mejorar la calidad de vida. Proceso que debe dar lugar a la co- construcción de nuevas formas de anclaje social.

2.5 Jubilación

La jubilación es también un hito importante, un punto crucial de transición en la vida de los adultos mayores, porque al igual que todos los cambios y transiciones va a depender en gran medida del modo en que sea su llegada. Al respecto Biancotti (2009) refiere:

No se puede negar que la jubilación implica un duelo por el que hay que pasar, y trabajar sobre él. Se pierde un lugar en la sociedad, se deja de ser fuente activa de trabajo, se pierde la posibilidad de la pertenencia a un grupo, un sueldo digno, como así también la perspectiva de tener un grupo social y una razón de vida (para algunos). El jubilado sufre por estas pérdidas y muchas veces les resultan insoportables, iniciando una vida inactiva: mirar el televisor todo el día, hacer las compras cobrar su sueldo y a esperar la muerte (p.31).

El impacto de la jubilación en líneas generales será de acuerdo con la preparación hasta que esta se haga efectiva. El proceso vivido por cada persona podrá dar cuenta más acabada con respecto a si consideran la jubilación como una etapa abierta a nuevas posibilidades o bien, una etapa que indefectiblemente los lleva a esperar pasivamente que las cosas se sucedan por sí mismas, sintiendo que nada productivo puede venir después de ello. Biancotti en su libro Hacia un envejecimiento exitosos (2009) va a sostener que es factible ver la jubilación como posibilidad de nuevos proyectos, este proceso favorecedor puede recorrerse con el entorno más próximo o bien con acompañamiento profesional.

Por otra parte, es prudente destacar que el proceso de preparación hacia la jubilación no depende exclusivamente de la esfera individual. Si bien hay programas tendientes a preparar a las personas que así lo necesiten para el momento de la jubilación, estos aún no son extensivos a toda la población. La ANSES (administración nacional de la seguridad social) cuenta con el Plan nacional de preparación para el retiro laboral, que es una iniciativa organizada por el Programa Adultos Mayores. IPS (información profesional sistematizada), en 2018 explicaba que el Plan antes mencionado está dirigido a crear un espacio de información y reflexión ante este nuevo rol social a partir del cese de la actividad laboral, poder contribuir a la elaboración de nuevos proyectos que no tengan ya probablemente como eje organizador la rutina del trabajo.

Los empleadores por su parte deben arbitrar los medios para que el retiro del mercado laboral no ubique a las personas en zonas de inhabilitación e imposibilidad. Deben formar parte las entrevistas de preparación hacia este momento y dar relevancia a la entrevista de desvinculación. La persona debe poder tener su devolución después de los aportes que ha hecho en su ámbito laboral, la entrevista debe dar lugar a que se produzca un intercambio que visibilice las competencias del sujeto. Si éste está en condiciones de continuar trabajando y así lo desea debe ser orientado para continuar trabajando en el mismo lugar si fuese posible, aunque tal vez rotando de puesto o bien reencauzar a otro tipo de proyectos laborales en relación de dependencia o favorecer la construcción de proyectos laborales independientes. Al respecto Martha Alles en su libro *Dirección estratégica de recursos humanos. Gestión por competencias* (2009) refiere:

La jubilación -anticipada o en el término que fija la ley- llega muchas veces cuando las personas aún están plenas de vigor y ganas de trabajar. Si bien no es frecuente, las compañías podrían atemperar estos efectos con diversas medidas. Por ejemplo: Utilizar sus conocimientos ofreciéndole una posición staff y part time; esto atempera el impacto del retiro en el individuo y la compañía no pierde su caudal de conocimientos y experiencia. Brindar servicios de desvinculación asistida preparados especialmente para personas que atraviesan esta instancia (p.425).

Cabe destacar que probablemente el impacto de recibir la noticia de una jubilación o retiro anticipado de forma intempestiva sea negativo. Toda prevención es favorecedora, en consecuencia, si se prevé la jubilación y/o retiro, posiblemente dará lugar a la reflexión de las transformaciones que ocurrirán y posibilitará emprender de mejor manera la reorganización de nuevos proyectos de vida.

Hoy en día las representaciones sociales entorno de la jubilación y el retiro del mercado laboral están divididas entre enfoques viejistas como sinónimo del retiro de la productividad y enfoques fundamentados en el paradigma inclusivo, tomando tal como lo describe Biancotti (2009) a la jubilación como posibilidad.

Pertenecer al mercado laboral reviste diferentes representaciones con respecto a varios factores, entre ellos el tipo de trabajo. Tomando los opuestos nos centraremos en aquellos empleados que esperan sus retiros porque su trabajo es forzado o bien trabajan sin motivación y socialmente no tiene un impacto positivo por esto, el retiro podría representar un alivio. Por otra parte, las personas que están motivadas por sus trabajos por diversas razones puestos jerárquicos, buenos sueldos, status entre otras y el retiro implicaría un cambio en la percepción con respecto a la identidad social. En el medio se encuentran tantas transiciones como sujetos que van a estar influenciadas por la salud, los

ingresos, las responsabilidades, bagaje cultural, la disponibilidad, identidad, en síntesis, de la experiencia de vida y la ponderación de oportunidades y obstáculos.

3) Encuadre metodológico

En el presente trabajo final el tema que se aborda es “el Envejecimiento Activo y la posibilidad de incluir a la orientación vocacional, ocupacional en dicho proceso”.

Esta investigación tiene un enfoque cualitativo, enmarcado en una práctica de alcance exploratorio- descriptivo. Tal como lo describe Taylor y Bogdán (1987), el propósito de dicho enfoque es proporcionar una metodología de investigación que permita comprender el complejo mundo de la experiencia vivida desde el punto de vista de las personas que la transitan. Las características básicas de los estudios cualitativos se pueden resumir en que la investigación está centrada en los sujetos. Adoptan una perspectiva desde el interior, la perspectiva subjetiva del participante con el fenómeno a estudiar de manera integral. El diseño del corte temporal es de tipo transversal.

La pregunta inicial es: ¿Cuál es la concepción que tienen los adultos mayores con respecto a la vejez y a la posibilidad de participar en procesos de orientación vocacional y ocupacional, en pos de un envejecimiento activo?, oficia de eje en el presente trabajo.

El trabajo tendrá un objetivo general: Analizar las concepciones de los adultos mayores de la Ciudad de Campana, Provincia de Buenos Aires, Argentina, respecto de la vejez, como así también, si han considerado la posibilidad de transitar por un proceso de orientación vocacional y ocupacional en pos de un envejecimiento activo.

Los objetivos específicos son:

- Comparar la presencia y/o ausencia de proyectos de vida autogestionados en sujetos que hayan transitado o no por un proceso de orientación vocacional, ocupacional.
- Identificar la existencia o no de inquietudes de los sujetos en relación con la etapa posterior de la “vida laboral activa”.
- Detectar de qué manera se perciben respecto del antiguo paradigma de vejez, asociado a la pasividad y la enfermedad “viejismo” y al nuevo paradigma inclusivo “envejecimiento activo”.

En referencia a la Unidad de análisis, quienes participan en el trabajo son adultos/as mayores entre 60 y 85 años. Los/as participantes son residentes de la Ciudad de Campana.

El tipo de muestra es de carácter no probabilística, ya que los elementos han sido seleccionados de acuerdo con las características de la investigación, por tal motivo se consideró apropiado que fuera muestreo por cuotas. La muestra contará con un total de 7 participantes:

adultos/as mayores, cuatro mujeres y tres varones. Todos/as de la Ciudad de Campana, provincia de Buenos Aires.

Con respecto a las técnicas de recolección de datos, el instrumento que se utilizará será la entrevista semi- estructurada.

Cabe destacar que desde el inicio de la presente investigación se tuvieron en cuenta las consideraciones éticas vinculadas a la misma y en consecuencia referidas a los participantes. Por tal motivo desde el primer contacto con los mismos se les informó sobre el carácter confidencial, otorgando garantía de anonimato.

4) Análisis e interpretación de los datos

Para llevar a cabo el estudio de los datos obtenidos en el análisis se tendrán en cuenta los objetivos planteados, y el atravesamiento de la pandemia como componente ineludible.

El análisis se centrará en las siguientes categorías, “proyectos de vida”, “jubilación”, “inquietudes de los adultos mayores sobre su el tránsito por la vejez”, “percepciones sobre la vejez”. “concepción de la vejez antes y ahora” y “orientación vocacional y ocupacional”.

4.1 Proyectos de vida

Dentro de esta categoría de análisis es preciso diferenciar los proyectos de vida teniendo en cuenta aquellos que se gestaron en el pasado (tengan o no incidencia en el presente y el futuro) de los proyectos del presente y futuro.

Los entrevistados en referencia al pasado, coinciden en su mayoría en que luego de disfrutar viajes, paseos e invertir en objetos, en síntesis, cuestiones recreativas, lo próximo que los movilizaba en su juventud era proyectar a futuro. En las prioridades coinciden en la importancia de sostener trabajos para invertir en inmuebles y así asegurar la vivienda propia. “fijo, para arrancar con los ladrillos”, en pos de una vivienda propia “tener nuestra casa..., sacamos un préstamo hipotecario en noviembre del 84”, “lo importante siempre fue el trabajo, el negocio familiar”, “si hay plata compramos, sino no, jamás sacamos un crédito... Nunca nos faltó, invertimos. Y los productos iban avanzando”, “compramos la casa, bah la fuimos haciendo”.

En las entrevistas también, como punto importante destacaron el tema salud, vinculado este directamente a las posibilidades laborales donde no siempre fueron elecciones por afinidad. Consideraban vital priorizar aquellos trabajos que les permitan contar con una obra social o costear una pre paga. Algunas referencias al respecto: “Tuve que optar por seguir trabajando donde estaba, hice valer la obra social, los beneficios de un trabajo fijo, si me enfermaba, el sueldo iba a estar”, “como la obra social era mala, pagaba la diferencia, la salud primero”.

En referencia a las actividades y proyectos en el presente se destacan en los relatos aquellos a los que dan continuidad más allá de la situación de pandemia por covid-19 que atraviesa el país, sin renunciar a los que actualmente se ven obstaculizados por dicha pandemia.

El vínculo con los afectos continuó a través de las diferentes redes y plataformas virtuales, también recurrieron nuevamente a las tradicionales llamadas telefónicas. Expresan gratificación por dichos intercambios, que incluyen también la posibilidad de continuar los vínculos con compañeros de trabajos y ex compañeros. Trascender, sentir que se deja una huella en alguien, es ser con otro, intercambiar, haber escuchado y a la vez haber sido escuchado por alguien, la generatividad es eso,

poder intercambiar y dejar un legado en palabras del Salvarezza (1995), promover la construcción de *herederos sociales*.

Quienes hacían algún tipo de actividad física continuaron, con la rutina adaptada a las nuevas normativas y de acuerdo con sus posibilidades. Si por razones protocolares se efectivizaba la suspensión de algunas actividades tales como aquagym, reemplazaban esta por otras variantes, entre ellas: salir a caminar, gimnasia virtual. Revalorizando los espacios con los que cuenta la ciudad.

Por otra parte, las personas que no hacían actividad física expresan que comenzaron a pensar en la necesidad e importancia del cuidado integral. *“La pandemia me hizo ver que tengo que empezar a hacer algo”, “nunca estuve acostumbrado al ejercicio, salgo a caminar ahora para tomar aire, pero no como rutina, debería”*.

Expresaron con respecto al ocio y a la recreación esbozos de improperios para con la situación de pandemia por obstaculizar la posibilidad de pasear como lo hacían antes de esta. Más allá de las reacciones iniciales provocadas probablemente por el impacto de la pregunta pudieron enumerar diferentes paseos y actividades que han adaptado a la llamada en varias ocasiones *nueva realidad*. Lo verbalizan de la siguiente manera: *“Hace un tiempo empezamos a salir más a los lugares permitidos a almorzar, cenar”*. *“Hacemos paseos cortos y lindos, casas de campo, lugares abiertos con estufas para el frío, buscar protocolos, no hay que quedarse”*. *“Vamos a pasear en el barco con unos amigos”*. *“Sigo con cerámica”*. *“Nos vemos con amigos del club”*. *“Es horrible vivir así encerrados, pero bueno, no hay otra, ya podremos”*. *“Es un placer disfrutar, más allá de la situación del bicho este, no tener horarios”*.

Entre otros proyectos presentes, están los cambios en las viviendas y mudanzas a zonas de residencia, hacia barrios alejados de la ciudad con espacios más amplios, cómodos y funcionales. *“Nos estamos haciendo una casa. Estoy muy ocupada en eso... me lleva tiempo. Es un proyecto grande que tenemos los dos”*. *“Acondicionar el baño”*. *“Mejorar los espacios de estar”*.

Expresan el “deseo de continuar”, con actividades laborales, recreativos, de participación socio cultural. Los/as participantes sostienen que las actividades, proyectos presentes y futuros son para aprender, disfrutar y por placer. Afirman la posibilidad de continuar su participación allí donde sigan sintiéndose útiles.

Con respecto a los proyectos a futuro, sus expectativas coinciden en gran medida con los proyectos presentes. En sus relatos se escuchan términos como: relajar, disfrutar, pasear y otras verbalizaciones referidas al placer que les provoca no tener la obligación “de”. Ansían según sus expresiones: *“Un buen pasar, sin que falte lo importante, salud, amor y dinero por supuesto para pasear, obra social, para lo otro no lo necesitamos, cosechamos amor”*. *“Cuando deje de trabajar me gustaría unirme al grupo del hospital, a la comisión de la cooperadora del hospital. No pienso quedarme sentada. Pero con actividades así, cumplir, pero no estar atada a horarios. Toda la vida*

estuve cumpliendo horario de oficina”, “volver a pintura, me gusta, la cabeza me vuela... en otra cosa, me centra mucho, me baja”. “Viajar tranquilos, viajar y viajar”. “Disfrutar de los placeres de la vida, romper la rutina”. “Ahora estoy coartado (pandemia), me encantan las reuniones, pero no va a faltar oportunidad”.

El aprendizaje y la educación están presentes en muchos de los proyectos de los entrevistados, esto deja sin sustento el mito de la poca creatividad e incapacidad para aprender. Si el envejecimiento es saludable, siempre se puede aprender, hoy en día existen diferentes configuraciones en pos del fortalecimiento de los procesos de aprendizaje. Existen cambios cognitivos esperables que modifican la manera de aprender, pero que no la anulan. Por otra parte, hay muchos factores favorecedores como la experiencia y la reserva cognitiva. De acuerdo con lo antes dicho es pertinente destacar el bagaje cultural de los entrevistados y la capacidad de transitar de manera resiliente por los diferentes cambios acontecidos en sus trayectorias vitales. Dan cuenta al decir: *“Retomar piano, volver a estudiar piano” (profesora de piano, lo vendió, no había lugar en la casa). “Me imagino un buen futuro, lo económico por lo menos ya no es un problema”. “Mi objetivo es estudiar idiomas, inglés y portugués”. “Hacer mover la cabeza aprendiendo, pero relajada, sin obligación, me anote en un curso de oratoria”.*

Asimismo, las personas expresaron que se vieron imposibilitadas de participar en determinadas actividades por los prejuicios y las representaciones sociales entorno a los horarios de las “amas de casa” o personas que no trabajan con horarios fijos. En determinadas actividades expresan que los horarios de los talleres son de 9 a 17hs, dejando por fuera al grupo de personas que tienen actividad laboral en relación de dependencia, sin flexibilidad horaria. Comparten al respecto: *“por prejuicios se dan en horarios de ama de casa, como que yo que trabajo en oficina no puedo aprender tejido por el horario”, “las personas con trabajo de oficina no podemos ir (alfarería)”.*

Cabe destacar la capacidad que muestran, vicisitudes mediante, para resolver el pasaje de lo laboral hacia otras formas de anclaje social. Anclajes que favorecen el modo de transitar esta nueva realidad, esta reorganización a un nuevo proyecto de vida. Trascender el prejuicio de no hacer nada, como si no trabajar implicara pasivamente ver la vida pasar y tomar como propio el discurso de que si no trabajas fuera del hogar es sinónimo de no hacer nada. Invisibilizando otras actividades que se desarrollan: actividad física, actividades recreativas, cuidado de nietos, participación social, limpieza en el hogar, estudio, sólo por mencionar algunas.

Para cerrar con el análisis de esta categoría es necesario distinguir que aún, permanecen resabios del “viejo” paradigma, esto sucede cuando se imponen a los adultos mayores proyectos de vida que le son ajenos, que son de *otros*. Proyectos que al no ser contruidos por los sujetos y formar parte de una demanda externa, carecen de sentido, encasillando a los “viejos” en una posición pasiva que destierra a los sujetos de cualquier tipo de elección, reforzado esto por el imaginario social (Gavilán, 2000). Se ve reflejado en expresiones tales como: *“porque es lo que se espera de nosotros,*

que van a decir si no cuidamos las nenas”. Al indagar a otro entrevistado si está encargado del cuidado de otra persona responde: *“(Se agarra las dos manos), Un temón, pasamos una tormenta con eso. En pandemia como no estaban habilitadas las niñeras, hicimos burbujas y ayudamos a mi hija a cuidarlas. Tiene dos nenas y se las cuidábamos, estaban acá 5hs todos los días. Ahí agotados, pero con el caos de la pandemia, todo bien. Cuando Alberto levantó las restricciones, la niñera ya podía ir a cuidar a las nenas, pero mi hija no nos decía nada. Un día mi señora le pregunta por la niñera. Y ahí casi exploto, pero del atropello que se mandó. Porque a las nenas las amamos, pero pasar por arriba nuestro y poner a las nenas en el medio, nos partió al medio. ¿Te cuento? Si, (responde la entrevistadora). Cuando NN (cónyuge) le pregunta por la niñera (a su hija), le dice: no NN no viene más. Hablé con ella y le dije que si le sale algo me avise y enganchó cerca de la casa. Uhh le dije yo, antes de explotar, para ver que me decía ¿Cómo van a hacer ahora? Y ahí se puso loca, loca, me dice: Cómo, ¿cómo vamos a hacer?, si las cuidan ustedes. Y ahí le dije escúchame una cosa yo no te críe así. Ahí se dio cuenta y la encara a la madre que estaba callada, pero porque no podía creer lo que escuchaba. Entonces la madre más tranquila le habló bien. Le dijo que ella no era quien para disponer de nuestro tiempo sin consultar. Que las restricciones también estaban levantadas para nosotros. Y ahí mi hija le dice: pero no es lo mismo, ustedes ya están, ¿qué tanto van a hacer ahora?”.*

Este último relato representa al prejuicio, conocido como viejismo, deja ver que se espera todavía de las personas adultas mayores desde el imaginario social. Son algunos estereotipos y creencias que persisten. *“Te resumo porque fue un desprecio, para mí hace de cuenta que mi propia hija nos haya dicho viejos..., no sirven para nada, ah, pero para ser útil para ella sí”.*

En este entramado intergeneracional, se vislumbra un intercambio contradictorio. Por un lado, estos abuelos capaces y confiables que se harán cargo de la contención y el cuidado de sus nietas. En contraposición la misma hija, dispone de su madre y su padre dejando en evidencia su dificultad para reconocerlos simplemente como sujetos de derecho. Antepone sus necesidades, anulando el reconocimiento de los deseos, proyectos y prioridades de sus progenitores por el hecho de transitar la vejez *“ustedes ya están, ¿qué tanto van a hacer ahora?”.*

Los abuelos y las abuelas en muchas familias tienen un rol fundamental, son los que narran historias (sus historias), quienes brindan contención, fortalecen lazos, son los portadores de un significado simbólico que trasciende el mero cuidado. Siendo abuelos/as el afecto se puede fortalecer a partir de compartir diferentes actividades, favorece la capacidad creadora, la reciprocidad. Narrar historias forma parte importante en la transmisión del acervo cultural. Algunas expresiones que abalan lo dicho: *“La nieta de la vecina tenía pesadillas (le robaron el perro), se me ocurrió lo de los atrap sueños. Le regalamos y uno y le conté la historia. Feliz a los días me contó que dormía sin miedo”.* *“Un placer cuidarlos, siempre los cuide. El mayor tiene 19 (describe las edades) 4 el de mi hija menor. Yo no sabía con el más chico porque fue prematuro. Hablé con mi hija y me quedé*

tranquila ella me dijo mamá cuidaste a todos, como diciendo no pasa nada (por haber sido prematuro). Me dijo que confiaba en mí”. “Con (nieta) hacemos atrapasueños. Nunca dejo que se aburra, siempre. Pienso que vamos a hacer y lo inventamos”.

Poder narrar, ser visto, escuchado, poder transmitir, acrecienta la autoestima de las personas.

Con respecto a los proyectos de vida de acuerdo con lo expresado por los entrevistados se puede sostener que sus proyectos son tan diversos como lo son sus historias de vida. Como sociedad se debe pensar que, si no hay propuestas socio económicas culturales coherentes con el paradigma inclusivo, no hay envejecimiento activo.

4.2 Jubilación:

La diferenciación en los entrevistados es manifiesta entre aquellos que han tenido una salida programada, planificada, que han podido anticipar su retiro, de aquellos que la salida de la “vida laboral activa” ha sido de manera abrupta o involuntaria. Entendemos que la jubilación tal como lo sostiene Puzzi (2018), implica cambios, una adaptación a la nueva realidad y lleva un tiempo, “jubilarse implica la reorganización del propio proyecto de vida”.

Esto queda evidenciado en las diferentes expresiones, por un lado, quienes relatan la manera intempestiva que sintieron o bien vivieron el retiro, sea cualquiera de los motivos mencionados. Sosteniendo que llegaron a atravesaron cuadros depresivos, falta de planificación y diversos sentimientos de inadecuación.

Por otra parte, está el testimonio de aquellos/as participantes que tuvieron la posibilidad de transitar un proceso planificado, acompañados, solos/as, pero con buena red en su autogestión, hacia el retiro laboral, pero de manera acompañada. Los relatos sostienen: *“Tengo el privilegio de seguir trabajando y disfrutarlo”. “Sigo haciendo nuestra parte en los temas administrativos (PYME familiar)”.* *“No fue planificado, fue en tres días, yo no estaba en la lista y le digo a mi gerente creo que esta es la oportunidad... no sabía después que iba a pasar. Él no quería que me vaya, pero vio que era lo mejor para mí y habló en RRHH”.* *“Siento gratitud”.* *“Yo a los jóvenes siempre les digo: piensen en la jubilación”.* *“Es la tranquilidad que tengo”.*

Se evidencia que cuanto más preparados están los sujetos, más saludable será la, manera de afrontar su llegada.

Se desprende de los relatos que no es parte del proceso para los empleadores informar y/o asesorar sobre qué sucede luego, una vez que ya se concretó la desvinculación del trabajador. No se llevaron a cabo entrevistas de egreso, asesoramiento anticipatorio, ofrecimiento de trabajo part time, entre otros. Tampoco se orientó en la posibilidad del autoempleo, tal como sostiene Alles (2009). Las antes mencionadas son iniciativas para continuar trabajando, sobre todo cuando las personas se sienten sanas, practican deportes, sus competencias corresponden a las requeridas para un buen

desempeño laboral. Esto deja en evidencia algunos de los obstáculos que el envejecimiento activo enfrenta, que sólo se da si incluye la toma de conciencia de todos los actores sociales y económicos.

La construcción acerca de la vejez, sostienen muchos investigadores, es una decisión política. La calidad de vida pos- jubilación también es responsabilidad de todos y específicamente de la implementación de políticas de estado estratégicas al respecto. No debe, ni puede la reorganización del proyecto de vida quedar reducida a los recursos internos del sujeto jubilado”. En el Art. 32: Toma de conciencia de la Convención Interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las Personas Mayores se hace clara referencia sobre reconocer la experiencia, la sabiduría y la productividad entre otras, que la persona mayor brinda a la sociedad. Intentando así evitar caer en la vulnerabilización de este grupo etario.

4.3 Inquietudes de los adultos mayores

Ante las inquietudes, la reminiscencia es una herramienta fundamental ya que es la que permite la reflexión entre situaciones de la vida pasada, conflictos, ansiedades y el presente. Esto incidirá de manera saludable en el sujeto ya que su meta es permitir reorganizar el funcionamiento de la personalidad para alcanzar la serenidad. Estado que se logra resolviendo las crisis vitales de las etapas anteriores del ciclo vital. Expresaron al respecto diferentes sentimientos, algunos esperables tales como el miedo ante la posibilidad de dificultades cognitivas, enfermedades mentales, o cualquier tipo de dificultad que indique una fragmentación de la independencia, también refieren preocupación por la situación del país para el futuro de las nuevas generaciones

La revisión de la vida permitirá fortalecer la autoestima en tanto se sienta que la vida pasada tiene un sentido y se complementa con quienes son y desearon ser, como así también aceptar y conciliar con lo que no se puede cambiar. *“Me queda pensar en la tranquilidad, el lujo de poder vivir bien de mi jubilación y lo que invertimos, eso antes sí era una preocupación”. “Poder seguir viviendo bien”. Hoy por hoy saber que fui útil, que escuché y ayudé cuanto pude”.*

Se considera pertinente destacar que en el momento de indagar sobre las inquietudes los participantes fueron más escuetos en sus respuestas y marcadamente más pausados. Se infiere al respecto que tal vez pensar sobre las inquietudes generó algún tipo de impacto, impacto que por razones metodológicas no será estudiado en el presente trabajo.

4.4 Percepciones sobre la vejez.

En este apartado se van a distinguir las percepciones de los adultos mayores sobre sí mismos, respecto a “otros” adultos mayores y sobre la percepción de quienes no pertenecen al grupo etario de adultos mayores respecto de este.

Con respecto a la autopercepción, la multiplicidad en los relatos no hace más que responder a la manera en que cada participante ha transitado la vida, sus historias y lo que han podido hacer con ello.

Casi en su totalidad los entrevistados manifiestan diferentes sentires y prevalecen percepciones positivas sobre sí, dejan ver aceptación con las etapas que han ido transitando. Sin embargo, una de las participantes refiere sentirse en ocasiones como *“una bolsa de achaques, horrible”, “vieja gaga, así te digo, me veo una vieja rezongona y amargada”*. *“Por la edad me veo muy limitada (salud) y eso me enoja, me pone muy mal, me pone muy mal estar encerrada (depresión)”*. *“Hay días que no me puedo ni mover”*.

Afirmaciones éstas últimas, que podrían vincularse a variables asociadas con problemas de salud y características de la personalidad que se perpetúan en esta etapa, ya que diferentes estudios indican que no son propios de todo proceso de envejecimiento. Del mismo modo se deben tener en cuenta los entramados en el entorno micro social donde hay una marcada tendencia de no ver a la participante como sujeto de derecho y disponer de su tiempo, sin que ésta logre limitar las demandas.

Cómo se perciben los adultos mayores en la mirada de la familia a través a los diferentes discursos también es diversa, los participantes expresan al respecto: *“yo los escucho hablar y quieren que seamos jóvenes eternos”*. *“Mi entorno no acepta que estemos viejos y con algunos achaques. Mi hija dice no entiendo a mi suegro, a mi suegra, pueden hacer esto aquello, están encerrados. Mi suegra sabe hacer esto aquello y no quiere hacer más nada, yo le digo es que ya trabajó mucho”*. *“No aceptan que el viejo ya está para descansar, que tenemos otros tiempos, no aceptan el cambio que se produce”*. *“Yo veo que no aceptan la vejez”*. *“Hace palabras cruzadas para la cabeza me dicen (hijos). A mí, que me meto en internet a una página de resolución de problemas”*. *“Pretenden que uno siga el ritmo de antes, pero para ellos”*. *“Parece que no hacemos nada y tenemos que estar a disponibilidad”*.

Cada familia tiene su dinámica y la aceptación o no de los cambios en la vejez los llevará a actuar en consecuencia. Los hijos tienen diferentes posturas, de negación, aceptación, enojo frente al envejecimiento de sus padres. Por tal motivo, algunos acompañarán, otros querrán asistir tanto a los mismos que acabarán por pasar límites, otros demandarán sin registrar sus deseos. También se destacan algunos comentarios de reconocimiento en el entorno familiar: *“Confían en mí, me consultan las cosas, del negocio, de los nenes (nietos)”*. *“Respeto, me preguntan porque saben que yo les voy a decir bien lo que pienso, pensamos juntos”*. *“Nosotros no nos metemos, pero cuentan con nosotros siempre y eso se valora”*.

En ocasiones se observa cierta dificultad en la familia ante esta nueva transformación que también implica una reorganización en los roles y las posiciones que cada uno mantuvo en otras etapas de la vida. Ante este nuevo proyecto de vida que deberán construir, co- construir madres y

padres intentando priorizar sus deseos sobre las demandas del afuera, es esperable que surjan conflictos.

Cuando la mirada viene por fuera del grupo micro social los participantes se percibieron reconocidos, respetados, ya sea por la manera de vincularse con otros como por la revalorización hacia los conocimientos consecuencia directa de sus profesiones y ocupaciones.

Emerge nuevamente la generatividad la posibilidad de ser con otro, la reciprocidad, el intercambio, el reconocimiento.

4.5 Concepción de la vejez antes y ahora

En los relatos se desprende que no siempre coinciden las concepciones que tenían en otras etapas de la vida sobre los adultos mayores con las concepciones actuales sobre la vejez.

Predominan las concepciones sobre la vejez que responden al paradigma del envejecimiento activo parte de los entrevistados manifiestan esto argumentando que en la infancia fueron testigos de abuelas y abuelos longevos, activos, en sus palabras definiéndolas como personas mayores lúcidas.

En contraposición a lo antes dicho una entrevistada refiere que para ella la vejez era una etapa de experiencia, respetada y ahora que transita por dicha etapa considera que no es así, utilizando adjetivos como *espantoso* para describirlo.

Otro dato significativo es la diferenciación que hacen todos los entrevistados, sin excepción entre sus trayectorias de vida y la de los “*Otros viejos*”. Esos *otros* adultos mayores caracterizados por sus faltas, los que tienen problemas económicos, financieros y en consecuencia sus preocupaciones acaparan la mayor parte de sus vidas sin poder proyectar siquiera a un plazo inmediato, que *no tienen acceso* a la elección de prestaciones médicas y la calidad de las mismas.

Manifiestan que los grupos que no tienen redes de apoyo por sus entornos tampoco las tienen que provengan del estado u otros organismos.

Estos relatos visibilizan los diferentes recorridos y dificultades que han suscitado en las etapas anteriores a la vejez, que hicieron que los *otros* por diferentes motivos se encuentren vulnerabilizados. En acuerdo con lo que sostiene Puzzi (2018), no es suficiente la legislación por sí sola. Es urgente que las políticas públicas estén dirigidas a articular la legislación con las prácticas socio político culturales.

4.6 Orientación vocacional y ocupacional

Aunque la orientación vocacional y ocupacional es un proceso que se puede atravesar durante toda la vida, aún está fuertemente vinculada a la adolescencia y juventud. Esto queda en evidencia en las respuestas de los participantes cuando se indaga si conocen que es la orientación vocacional y ocupacional y en qué momentos las personas pueden transitar por dicho proceso. Léase: “*A mí hija*

NN le dieron una charla y en el cierre les tomaron unos test y unas preguntas, pero no le resultó". "Cuando van terminando la secundaria, o si te atrasas también, a los veinte, veintipico hasta 30 capaz". "Está asociado a cuando alguien quiere elegir una carrera". "No fui nunca, siempre tuve claro que quería hacer". "Eso no existía en mi época, hoy me decís y te digo: venga. Antes esas cosas psicólogos, psicopedagogos, más psiquiatra, olvídate, eran para los locos les decíamos".

Es de destacar que en los relatos sobre el proceso de orientación los entrevistados no incluyeron a los consultantes como participantes activos de un proceso abierto. Pareciera que es algo que las personas van a buscar, la famosa receta mágica, que revela pasos para conseguir una meta que al parecer no es tan propia. Nada habla allí de los deseos, expectativas, realidades e historias de cada sujeto, su entorno y contexto.

En el momento de las repreguntas algunos de los entrevistados asociaron sus experiencias personales advirtiendo en cierta forma que a los profesionales a los que habían recurrido, entre otras cosas fue para poder construir un nuevo proyecto de vida, para redireccionar sus vidas, reorganizar, construir aquello que de un día para otro les había sido arrasado.

Asimismo, una entrevistada refiere haber iniciado tratamiento con psicóloga y psiquiatra ya que en referencia al impacto que le generó la jubilación anticipada (sin anticipo). Los relatos indican que ha habido un acompañamiento profesional en la construcción de un nuevo proyecto de vida, una vez efectivizada la desvinculación.

El proceso de orientación vocacional y ocupacional desde una intervención anticipada a la desvinculación, de carácter preventiva acompaña la transición con el propósito de ir construyendo, reconstruyendo, co- construyendo nuevos proyectos o adaptando viejos proyectos, para que el sujeto pueda distinguir una reorganización con sentido y no quede ligado a la falta.

En cualquier caso, se observa la diferencia entre las personas que pudieron ir de una u otra forma preparándose para el momento de la desvinculación de sus trabajos y las personas que no habían podido pensar en ese momento, haya llegado de manera intempestiva o no. Hay quienes dejaron de trabajar en relación de dependencia y generaron su autoempleo invirtiendo en un comercio para luego jubilados tener un ingreso alquilando el mismo. También quien continúa trabajando en relación de dependencia, en otra área.

Los sujetos desconocían que la orientación vocacional y ocupacional es un proceso por el cual pueden atravesar en cualquier momento de la vida y sus respuestas fueron en consecuencia. Los relatos acerca de la orientación se reducían a un modelo de trabajo lineal y basado en los test como eje.

Sin conocer con anterioridad la posibilidad de orientación durante toda la vida, a los entrevistados este proceso les resultó una herramienta novedosa e innovadora. Los diferentes discursos no hacen más que seguir desterrando mitos, en esta ocasión sobre la rigidez, ya que en

líneas generales los participantes se presentan como personas flexibles, con capacidad para revisar sus propias ideas y creencias.

No obstante, cada persona tendrá que enfrentarse a su nueva realidad, en este nuevo entramado de intersubjetividades, frente a lo que se espera de ella que no siempre es compatible con sus expectativas y deseos.

5) Conclusiones:

Es a través del análisis de los datos obtenidos se sostiene que los participantes no cuentan con información sobre los alcances de los procesos de orientación vocacional y ocupacional. En consecuencia, de dicha orientación vinculada a los adultos mayores. Cabe destacar que casi en su totalidad los entrevistados coinciden respecto a la concepción sobre la vejez, como así también en la distinción entre ellos, quienes se reconocen con recursos materiales y simbólicos y los *otros*, aquellos que están al margen de estos recursos.

Los participantes en el transcurso de sus vidas han logrado llevar a cabo proyectos de vida autogestionados, ya sea en el pasado como en el presente, con vistas al futuro. Cada proyecto fue diferente de acuerdo con la trayectoria de vida de cada sujeto y el momento en que fue gestado. En líneas generales los proyectos impactaron en la vida de los sujetos con pronósticos tendientes a promover la continuidad de envejecimientos activos. En principio estos rondaban entre viajes de placer, recreación y ocio. Luego los proyectos se modificaban para dar lugar a la planificación familiar, búsqueda de trabajos estables y la inversión en pos de vivienda propia. En el tránsito hacia la vejez y una vez transitando la misma los participantes proyectan nuevamente disfrutar, viajar, por placer y allí se enfocan sus proyectos. Es pertinente destacar que más allá de los proyectos compartidos en pareja, es imprescindible que cada sujeto revalorice y mantenga su espacio e intereses.

La jubilación marca un hito en la vida de las personas, no sólo la jubilación en sí, sino la preparación hacia esta o bien la falta de un proyecto anticipatorio ante su inminente llegada. En ocasiones sucede que ocurre de manera abrupta por los diferentes motivos ya descriptos. Hubo dos tendencias diferentes y marcadas en los participantes con respecto a la jubilación, por un lado, aquellos que pudieron anticiparse a la misma con ayuda profesional o solos a través de sus proyectos de vida pudiendo resolver y reorganizar su nuevo proyecto a pesar de las diversas vicisitudes. Por otro lado, están quienes tuvieron dificultades para atravesar la misma y necesitaron consultar a profesionales de la salud mental, en principio debido a que no estaban preparados para la llegada de esta. Los miedos en referencia a la jubilación están arraigados con los mitos y estereotipos de lo que se espera o no de un jubilado, reforzando el viejismo, muchas veces sostenido en el discurso de los adultos mayores. Asimismo, lograron continuar romper con el imaginario social y salir adelante, vislumbrando que la jubilación es momento de disfrute, recogimiento y también de productividad, aunque en otros espacios y de diferente manera.

Las inquietudes de los entrevistados sobre su tránsito por la vejez responden a la incertidumbre que les genera no saber qué va a suceder, con la salud, sus seres queridos. Una vez pasado el impacto de la consigna, los sujetos logran al llevar a cabo una revisión de su vida vincularse

de manera saludable con el pasado despojando de tanta ansiedad el presente. Reflexionar para aceptar y continuar hacia adelante.

Sería imposible describir todas las percepciones sobre la vejez, sabiendo que hay una multiplicidad. Se puede vislumbrar la convivencia de dos modelos diferentes, el nuevo paradigma inclusivo que toma como eje el envejecimiento activo y los resabios del viejismo. Aún hay personas que vulneran los derechos de los adultos mayores en nombre del amor, disponiendo de los tiempos y espacios de estos para el cuidado de nietos, mandados y otros menesteres, anulando la existencia de los deseos del otro. Frente a esto reforzado por los estereotipos de lo que se espera, muchos adultos mayores resignan parte de sus expectativas y sostienen con actos tal imaginario social, quisa sin advertirlo. En las autopercepciones casi en su mayoría se puede observar que están ligadas hacia lo que conocemos como envejecimiento activo. Sólo una participante expresa en su relato cierta dificultad para conectar con aspectos saludables de la vejez.

En referencia a la concepción de la vejez, los participantes la asocian a una etapa más de la vida donde se proyecta, disfruta, participan en diferentes ámbitos, estudian. Surge en referencia a la concepción sobre la vejez, como se menciona al principio de este apartado la diferencia entre los adultos mayores con recursos y aquellos adultos mayores, *los otros*, los que son invisibles para el estado y la sociedad, que no tienen acceso a pensar en un proyecto a futuro porque lo urgente es el presente.

Tal como se mencionó al principio los adultos mayores entrevistados no contaban con información suficiente respecto a los procesos de orientación vocacional y ocupacional y menos aún de la posibilidad de transitar ese proceso siendo adultos mayores. Sin embargo, algunos de ellos habían consultado a profesionales de la salud para enfrentar los cambios que trae consigo la jubilación. Argumentando que había sido un proceso positivo, que les había sido de utilidad.

Los participantes coincidieron que dicho proceso era una herramienta innovadora y que podría facilitar enfrentarse a los cambios, expresando que muchos piensan que no hay nada interesante para hacer después del trabajo y hay riesgos de depresión. Sólo una persona abrazando el viejismo sostuvo que no atravesaría un proceso de orientación vocacional y ocupacional argumentado que cada individuo nace para determinada tarea y hay que hacer lo que te presenta el camino. Es pertinente y necesario poder poner en palabras, reflexionar, trabajar sobre las historias favorecer un proceso abierto de conocimiento, reconocimiento y construcción de proyectos con sentido, acordes a la realidad de cada persona.

La desinformación hace que los estereotipos y prejuicios se sostengan en el tiempo. Tiene que haber implementación de políticas socio económica culturales que visibilicen los cambios de paradigmas definiendo la vejez. Sin una definición precisa se la seguirá vinculando con la enfermedad y la muerte, tomado a esta última como único eje de la etapa y no como parte.

Si bien todos somos responsables desde nuestras intervenciones en las diferentes áreas (educación, salud, investigación, otros). Es deber ineludible que las políticas públicas estén dirigidas a articular la legislación vigente con las prácticas socio político culturales.

Lejos de ser un trabajo acabado, la presente investigación queda abierta para continuar indagando sobre los alcances de la orientación en adultos mayores, o para quien se interese en continuar con la investigación sobre aquellos nombrados como los *otros viejos*, los que viven en los márgenes, vulnerabilizados de una u otra forma. Como así también continuar investigando sobre las desvinculaciones laborales y el impacto que éstas generan en los sujetos entre otros.

6) Referencia bibliográfica

- Alles, M. (2009). Dirección estratégica de Recursos Humanos Gestión por competencias Nueva edición actualizada. Buenos Aires: Granica.
- Biancotti, M. (2009). Hacia un envejecimiento exitoso. Lo que habría que saber sobre el proceso de envejecimiento. Capital Federal: Dunken.
- Comisión económica para América Latina y el caribe CEPAL (2021). El Decenio del Envejecimiento Saludable (2020-2030) en el contexto de la pandemia de COVID-19: Las pandemias deberán cambiar la manera de ver la edad y el envejecimiento. Recuperado en: [El Decenio del Envejecimiento Saludable \(2020-2030\) en el contexto de la pandemia de COVID-19: Las pandemias deberán cambiar la manera de ver la edad y el envejecimiento | Enfoques | Comisión Económica para América Latina y el Caribe \(cepal.org\)](#)
- Ciano, N. (2011). Estrategias de orientación educativa y ocupacional en Adultos Mayores. (Tesis de posgrado). Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. La Plata. Argentina.
- Cruz, D. (2012). Recreando la vejez. Una estrategia de intervención profesional. Trabajo final de carrera no publicado. Departamento de Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Luján. Buenos Aires, Argentina.
- Fernández Oliva, M. & Isern, M. (2011). El principio supremo de Justicia y el desarrollo del derecho fundamental a la calidad de vida de los ancianos en la Posmodernidad. Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Oñati, 1 (8) 1-11.
- Gavilán, M. (2017). La transformación de la orientación vocacional. Buenos Aires: Lugar.
- Limón Mendizabal, R. (2018) Envejecimiento activo: un cambio de paradigma sobre el envejecimiento y la vejez. Aula Abierta, 47 (1) 45-54.
- Mateo Toro, F. (2015). Desarrollo de la memoria activa en la vejez: propuesta de intervención psicopedagógica. (Tesis de maestría). Universidad de Valladolid. España.
- Müller, M. (2004). Descubrir el camino. Buenos Aires: Bonum.

Organización Mundial de la Salud. (2015). Informe mundial sobre el envejecimiento y la salud. Suiza:

OMS. Recuperado en:

[OMS\(2015\)InformeMundialSobreEnvejecimientoSalud.pdf \(csic.es\)](#)

Piña Morán, M. (2004). Gerontología social aplicada. Visiones estratégicas para el trabajo social.

Buenos Aires: Espacio.

Poveda, D. (2003). La Psicopedagogía como disciplina: una perspectiva contextualista y de Ciclo vital. Revista Española de Orientación y Psicopedagogía, 14 (2), 105-119.

Puzzi, M. (2018). Orientación vocacional con adultos mayores. En Rascovan, S (comp.), Orientación vocacional con sujetos vulnerabilizados. Experiencias sociocomunitarias en los bordes (pp.183-203). Buenos Aires: Noveduc.

Revista Latinoamericana de Orientación y Desarrollo Humano (2006). Recuperado: [.: El Modelo Teórico Operativo. \(MTO\). \(revistaorientacion.blogspot.com\)](#)

Salvarezza, L. (2005). La vejez. Una mirada gerontológica actual. Buenos Aires: Paidós.

Sánchez Salgado, C. (2005). Gerontología social. Buenos Aires: Espacio.

Torres del Castillo, R. (2009). De la alfabetización al aprendizaje a lo largo de toda la vida: Tendencias, temas y desafíos de la educación de personas jóvenes y adultas en América Latina y el Caribe. Versión revisada del informe presentado en la Conferencia Regional sobre Alfabetización y Preparatoria de la Sexta Conferencia Internacional de Educación de Adultos. De la alfabetización al aprendizaje a lo largo de toda la vida: Hacia los desafíos del siglo XXI, organizada por el IUAL-UNESCO y el INEA, México.

7) Anexo

Entrevista semi- estructurada. Adultos/as mayores de 60 a 85 años

1. Edad:
2. Estudios: Edades en las que estudió
3. Ocupación:
4. Grupo familiar conviviente.
5. Si es jubilado/a. Motivo por el cual se jubiló. (puede ser por decisión propia, por edad, enfermedad, otros).
6. ¿Cuáles son las actividades de la vida diaria? ¿Cómo se siente respecto a dichas actividades?
7. ¿Está al cuidado de algún familiar (hijos/as, nietos/as, madre/padre otro)? ¿Cómo se siente frente a dicha actividad (elección, imposición)? ¿Puede expresarlo en su entorno?
8. ¿Qué actividades dejó de hacer que le gustaría seguir haciendo y por qué?
9. ¿En qué espacios se considera incluido y en cuáles no? Sociedades de fomento, clubes, otros
10. ¿Cómo se percibe en la mirada del otro? ¿Cómo cree que la ven? (Familiares, amigos, otros)
11. ¿Cómo se auto percibe?
12. ¿Cuáles son sus proyectos de vida? (Concreto o por concretar)
13. ¿Había planificado antes de llegar a la vejez proyectos de vida (laborales, personales, sociales)? ¿Dichos proyectos fueron llevados a cabo? SI- NO ¿Por qué?
14. ¿Qué concepción tiene de la vejez? ¿Es la misma concepción que tenía antes de llegar a esta etapa?
15. ¿Qué manifiesta su entorno con respecto a la vejez? Repreguntar de acuerdo con la respuesta.
16. ESTUDIOS piensa que puede seguir aprendiendo, ¿estudiando de grande? ¿de grande, hizo capacitaciones, cursos? ¿Por obligación o elección?
17. ¿Conoce que es la orientación vocacional y ocupacional? Repregunta de acuerdo con la respuesta.

18. ¿Tuvo en cuenta la posibilidad de atravesar por un proceso de orientación vocacional y ocupacional? ¿Por qué?